



Encerrando no se educa

DANI SALINAS :: 13/05/2008

Gracias a la privatización de los servicios sociales, empresas disfrazadas de ONGs y Fundaciones de todo tipo se están lucrando descaradamente a costa de la vida y el sufrimiento de miles de niños.

Empresas como Fundación Diagrama, Fundación Internacional O´Belén, Asociación GINSO, Asociación Centro Trama, Fundación Grupo Norte o Respuesta Social Siglo XXI, gestionan como verdaderas subcontratas de las administraciones tanto los centros de reforma (cárceles de niños) como los centros terapéuticos (cárceles para niños que no han cometido ningún delito). Por regla general, en estos centros se produce un trato vejatorio continuo a los menores, lo que incluye obligar a los chavales a hacer flexiones mientras están completamente desnudos ante el personal, agresiones verbales, amenazas y humillaciones de todo tipo e incluso agresiones físicas. En cualquier caso, la propia normativa de los centros vulnera la legalidad internacional vigente, al ser normal en su funcionamiento las siguientes formas de proceder, todas ellas tajantemente prohibidas por Naciones Unidas:

- * Penas de aislamiento. (Eufemísticamente llamadas “separación de grupo”). El uso de celdas de aislamiento con menores multiplica la aparición de auto-lesiones y suicidios. Los menores pueden estar hasta 7 días en estas celdas, saliendo únicamente una hora al día a un minúsculo patio. Las sanciones se encadenan, por lo que muchos menores pasan incluso meses seguidos en aislamiento.
- * Medicación forzosa. Se administra crónicamente a los chavales ansiolíticos y fármacos antipsicóticos, muchas veces sin supervisión facultativa, con el único motivo de “facilitar la labor educativa”, dejando a los chicos literalmente drogados. Esto genera dependencia y daños en el sistema nervioso.
- * Violación de la libertad de comunicaciones. Se impiden visitas y llamadas de amigos y parejas, se interviene la correspondencia, etc.
- * Uso de contención mecánica. Se amarra a los menores a la cama, a una silla o se les engrilleta por periodos que pueden ir desde minutos a varios días en los casos más graves.

El dinero de nuestros impuestos debe destinarse a solucionar los problemas que la creciente pobreza y exclusión social generan a la infancia, y no a engrosar los beneficios de estos “solidarios” que no hacen sino esconder el problema encerrando a los niños, culpándolos de su propia situación.

¡PAREMOS EL NEGOCIO DEL MALTRATO!

Para más información, www.centrosdemenores.com (web de la Asamblea contra los Centros Cerrados de Menores) y <http://conlosninosnosejuga.wordpress.com>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/encerrando_no_se_educa_1